

Banca

Reporte Mensual de Banca y Sistema Financiero

Fernando Balbuena / Alfonso Gurza / Iván Martínez Urquijo / F. Javier Morales / Carlos Serrano / Mariana A. Torán / Samuel Vázquez
29 julio 2019

1. Banca y Sistema Financiero

El menor dinamismo del financiamiento a empresas reduce la tasa de crecimiento del crédito total a niveles de un dígito

En mayo de 2019 el crecimiento anual nominal del saldo de la cartera de [crédito vigente otorgado por la banca comercial](#) al sector privado no financiero fue de un dígito y ascendió a 9.1% (4.6% real). Este crecimiento fue menor al del mes inmediato anterior (10.3%) y también fue menor al del mismo mes de 2018 (13.4%). La última vez que el crédito de la banca comercial concedido al sector privado no financiero creció a un dígito fue en febrero de 2015 (8.8%), y desde junio de 2018, cuando crecimiento anual nominal fue 13.4%, ha estado desacelerándose gradualmente. Las tasas de crecimiento anuales nominales en mayo de 2019 de sus tres componentes fueron las siguientes: consumo, 6.1%; vivienda, 10.5%; y empresas, 9.8%. Además, en mayo de 2019 la estructura porcentual del saldo de este crédito fue la siguiente: 58.4% de este saldo correspondió al crédito a empresas; 22.7% al crédito al consumo; y 18.8% al crédito a la vivienda. En ese mes la aportación al crecimiento de estas tres categorías crediticias al crecimiento del crédito total al sector privado no financiero fue: empresas, contribuyó con 5.7 puntos porcentuales (pp) de los 9.1 pp en que creció el crédito total; vivienda, 2.0 pp, y consumo, 1.4 pp.

La razón por la que el crédito de la banca comercial al sector privado no financiero creció a un dígito en mayo se debe al menor dinamismo del crédito concedido a empresas. Esto se aprecia si se tiene en cuenta cómo evolucionó la aportación al crecimiento del crédito al sector privado por parte de sus tres componentes. Por ejemplo, la contribución al crecimiento promedio del crédito total entre junio de 2018 y mayo de 2019 fue de 1.5pp para el crédito al consumo (similar a la aportación observada en mayo de 1.4 pp). Esto misma se observa en la aportación del crédito a la vivienda (1.8 pp promedio vs 2.0 pp de mayo). En cambio, para el caso de empresas se tuvo que su aportación promedio en los doce meses referidos fue de 7.8 pp y ésta bajó a 5.7 pp en mayo. En la medida en que el crecimiento anual nominal del crédito al consumo y a la vivienda siga siendo igual o similar al de mayo de 2019 (consumo, 6.1%; vivienda, 10.5%), y el crédito a empresas se desacelere y no crezca cuando menos al 11.5% anual, entonces es de esperarse que el crédito bancario al sector privado crezca a tasa de un dígito.

El crecimiento nominal de la captación tradicional se ubicó en su menor nivel desde finales de 2013

La continua caída del ritmo de actividad económica y los riesgos tanto en materia comercial, como de política económica influyeron de manera adversa sobre [la captación de recursos del sistema bancario](#), a tal punto que el crecimiento nominal de la captación tradicional durante mayo de 2019 se ubicó en su menor nivel desde finales de

2013. El menor dinamismo de la captación bancaria de recursos fue casi generalizado y refleja cómo, en la medida en que la debilidad de la economía se ha acentuado, su impacto negativo empieza a predominar sobre el impulso que los niveles elevados de las tasas de interés ejercieron sobre el crecimiento de los depósitos a plazo.

El descenso de la tasa de crecimiento anual de la captación tradicional (plazo + vista) a niveles de 7.3% en mayo (2.9% real) fue producto del menor ritmo de ahorro por parte de las empresas, el cual influyó, sobre todo, en un menor ritmo de crecimiento de su captación a plazo, que se ubicó en 12.7% (8.0% real) a tasa anual. Las empresas también incrementaron sus depósitos a la vista a un menor ritmo. Sin embargo, esto fue más que compensado por el crecimiento de los depósitos de alta liquidez por parte de las personas físicas, con lo cual el segmento de depósitos a la vista creció 3.9% (-0.4% real) a tasa anual durante el quinto mes del año.

Los indicadores económicos disponibles al mes de junio, particularmente la creación de empleo formal, anticipan que la debilidad económica podría extenderse, lo cual, aunado a las expectativas de recorte de las tasas de interés durante la segunda mitad del año, permiten afirmar que las posibilidades de revertir la tendencia a la baja de captación tradicional son limitadas.

Actualización de indicadores de ahorro financiero y financiamiento en México

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), publicó la actualización del [Reporte de Ahorro Financiero y Financiamiento en México](#), con información a diciembre de 2018. El documento destaca que al cierre del cuarto trimestre de 2018 (4T18), el ahorro financiero total ascendió a 88.7% del PIB, menor al 91.7% del PIB registrado en el mismo periodo de 2017. La disminución más importante se observó en el ahorro financiero externo, que paso de representar 29.0% del PIB en diciembre de 2017 a 26.3% en el mismo mes de 2018. En el caso de tenencia de valores de renta fija y certificados bursátiles se registró una disminución en su participación, la cual se redujo de 30.9% del PIB en 2017 a 30.3% al cierre de 2018. Por el contrario, la captación de intermediarios financieros tuvo un ligero incremento, de 31.7% del PIB en diciembre de 2017 a 32.0% en diciembre de 2018.

Por su parte, el financiamiento total fue equivalente a 90.1% del PIB en diciembre de 2018, por debajo del 91.4% registrado en el mismo mes del año anterior. Más de la mitad de ese financiamiento (47.5% el PIB) fue otorgado al sector público. El financiamiento al sector privado ascendió a 42.6% del PIB al cierre de diciembre de 2018. En este caso, el reporte destaca que la principal fuente de fondeo interno del sector privado continúa siendo el crédito otorgado por la banca múltiple, el cual representó 18.0% del PIB al cierre del 4T18.

Infonavit incrementó límite de crédito

El 3 de julio el Infonavit anunció el incremento del límite de crédito para los trabajadores que tienen ingresos de hasta 2.8 Unidades de Medida y Actualización (UMA) o casi 7 mil doscientos pesos. Estos trabajadores podrán tener créditos de 270 mil a 390 mil pesos. El beneficio podría alcanzar hasta a 3.4 millones de trabajadores registrados con ese ingreso. Con esto el Infonavit nuevamente pone énfasis en el segmento de interés social y en los trabajadores con ingresos menores a 5 UMA o VSM. Si bien este programa no reactivará el segmento de vivienda de interés social, sí es un impulso a este tipo de vivienda y mejora el acceso a la vivienda con mejor ubicación para los trabajadores.

2. Mercados Financieros

Desempeño de los mercados apoyado en las expectativas de recorte de las tasas de interés

En el mes de julio la expectativa de que la postura monetaria más laxa de los principales bancos centrales a nivel global mantendrá la expansión económica se mantuvo como el factor común de los movimientos de los mercados financieros. No obstante, a medida que ha avanzado los meses, ha quedado de manifiesto que, dentro de la desaceleración que se observa a nivel global, que la economía norteamericana se ha diferenciado positivamente, hecho que se ha reflejado en un desempeño favorable de sus activos financieros. En el caso de los activos domésticos la incertidumbre respecto a la situación financiera de PEMEX se ha mantenido circunscrita, en buena medida, a los activos de la petrolera.

En los mercados accionarios el S&P500 alcanzó un nuevo máximo histórico derivado de un rendimiento de 2.9% en lo que va de julio, el cual representa su sexto crecimiento mensual en 2019. Esta alza estuvo por encima del rendimiento del *benchmark* global de esta clase de activo (*MSCI World Index*) que registró un incremento de 1.72% al día 26 del mes de julio. El IPyC se diferenció negativamente tras un retroceso de 5.8%, magnitud mayor a la registrada para el índice *MSCI Emerging Markets* (-0.6%) durante el séptimo mes del año.

En el mercado de renta fija gubernamental, los inversionistas redujeron la probabilidad de observar un recorte de 50pb en la próxima reunión de la FED ante datos económicos encima de lo esperado y la comunicación de miembros del FOMC. Esto influyó en un alza de la curva de EE.UU. en julio, que llevó la tasa del nodo de 2 años a 1.85% (+10pb), mientras que la tasa a 10 años se ubicó, al final de julio, alrededor del 2.07% (+7pb). En México, la correlación con la curva de bonos del Tesoro se redujo en la segunda parte del mes, lo que influyó en una caída en el rendimiento del bono a 10 años que se ubicó a finales de julio alrededor de 7.54% (-5pb).

Por su parte el peso mexicano se mantiene influido por su favorable posición relativa en términos de rendimiento ajustado por riesgo, lo que le permitió ubicarse como la tercera moneda más apreciada entre los países emergentes en julio con una ganancia de 0.9%. No obstante, esta no ha sido la suerte de la mayoría de las divisas. En un entorno de menores tasas de interés a nivel global, la diferenciación positiva de la economía de EE.UU. se ha reflejado en un dólar sólido, pues, en lo que va de 2019, registra ganancias contra las divisas de países desarrollados y apenas una ligera depreciación contra las divisas emergentes.

El peso se ha visto apoyado por un incremento en las posiciones no especulativas en el mercado de futuros, que se ubican cerca de su máximo histórico, alcanzado en abril pasado. Sin embargo, la búsqueda de rendimientos en el mercado cambiario no se ha reflejado en la demanda de CETES, pues los inversionistas extranjeros continúan reduciendo sus posiciones ante el cierre de las oportunidades de arbitraje. En la parte larga de la curva los extranjeros mantienen sus posiciones, de alrededor del 60% del total en circulación de bonos M, aunque la magnitud de los flujos extranjeros en la primera mitad del año fue de las menores en los últimos 10 años.

En el mercado de deuda corporativa nacional de largo plazo el mes de junio concluyó con un incremento en la emisión de alrededor de 77,500 millones de pesos, uno de los mejores desempeños mensuales en los últimos años. Con ello, el monto acumulado durante la primera mitad de 2019 se ubicó por encima de los MXN 145,000 millones, cifra que se

acerca al total emitido durante 2016 y representa un relevante incremento respecto a los MXN 15,000 millones acumulados hasta el mes de abril. En la primera mitad del mes de julio no se registraron colocaciones adicionales.

Finalmente, es relevante señalar que, al momento, la incertidumbre por la situación financiera de PEMEX, no se ha reflejado de manera significativa en el desempeño de los demás activos financieros domésticos. Si bien, el riesgo soberano, medido por el *spread* del CDS a 5 años, cotiza en niveles similares a los de países con calificación BBB-, esto ya ocurría desde hace más de un año. Por el contrario, los precios de los activos de la petrolera sí han presentado un deterioro relevante. La curva de rendimientos en dólares de PEMEX se ubica ya por encima de la de Petrobras en alrededor de 200pb, cuando hace un año la petrolera brasileña, que no tiene grado de inversión, se ubicaba por encima de PEMEX en alrededor de 100pb. Adicionalmente, la diferencia entre el riesgo de crédito del soberano y el de la petrolera mexicana se ubica alrededor de los 245 puntos base, cerca de su máximo histórico, después de la reciente reducción de calificación por parte de Fitch. Hacia delante este será uno de los principales temas a seguir, sobre todo, en el entorno de desaceleración económica que se presenta en el país.

3. Regulación

Reportes de las Sociedades de Información Crediticia (SIC)

El 12 de julio Banco de México sometió a [consulta](#) pública modificaciones a la Circular 27/2008 dirigida a las Sociedades de Información Crediticia (SIC) y a sus usuarios, con el objeto de, entre otros: regular el envío de reportes periódicos de información a Banxico (bases de datos de clientes y listado de usuarios), a través de formularios específicos y requerimientos de información adicional, así como los lineamientos que deberán requerir a sus usuarios para el envío de información, incluida la obligación de designar un responsable de la información para empresas comerciales; actualizar procesos de identificación y autenticación de clientes para la emisión de los reportes (medios electrónicos, ópticos, biométricos, digitales, etc.), y establecer plazo para remitir reclamaciones de clientes, la revelación del derecho de reclamación en los reportes, así como la obligación ofrecer a los clientes medios para exponer su reclamación.

Información que las SIC recaban de las entidades financieras

El 12 de julio Banco de México sometió a [consulta](#) pública ajustes a la Circular 17/2014 dirigida a las Sociedades de Información Crediticia con el fin de homologarla con las definiciones de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, de manera que la información que reciban de entidades financieras sea más precisa y detallada. Entre otros, ahora se requiere ahora incluir la CURP del cliente, RFC del empleador, la señalización en su caso de que se trate de un Crédito Asociado a Nómina, Costo Anual Total inicial, indicación respecto a si el cliente ha cancelado el pago de Créditos Asociados a Nómina, entidad federativa donde se otorgó el crédito y en dónde será destinado, rango de ingresos del cliente, así como diversos ajustes por actualización de algunos conceptos.

AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.

